

**ADENDA No. 2  
TÉRMINOS DE REFERENCIA  
ICFES-SD-033-2012**

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los términos de referencia del proceso de SELECCIÓN DIRECTA ICFES – SD - 033 -2012 cuyo objeto es "...seleccionar la oferta más favorable para el Suministro de un Scanner para lectura y digitalización de material microfilmado existente en los archivos del ICFES, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la requisición"

1. Se modifica de los términos de referencia el numeral **1.8 CRONOGRAMA**, de la siguiente manera:


ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Recepción de Ofertas	Hasta el 12/07/2012 a las 11:00 am	Oficina de Correspondencia- Unidad Atención al Ciudadano
Publicación evaluación	16/07/2012	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Selección y Adjudicación	17/07/2012	Página web: <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>

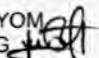
2. Se modifica de los términos de referencia el numeral **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO REQUERIDO**, literal b así:

b) Conexión entre el scanner y el computador: El proponente deberá garantizar la conexión entre el scanner y el computador, para ello se aceptará puerto USB, puerto Firewire o puerto SCSI, para estos dos últimos el chasis de la tarjeta debe ser para microtorre y small form factor.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá, D. C., Julio 09 de 2012

  
**GIOCONDA PIÑA ELLES**  
Secretaría General

Proyectó: YOM  
Revisó: OG   
Reviso: Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales 